



**CURSO EN LÍNEA
ATENCIÓN CONSULAR A VICTIMAS MEXICANAS DE TRATA DE PERSONAS
QUE SE IMPARTIRÁ
DEL 17 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2020**

Carta de autorización

		de		de 2020
--	--	----	--	---------

**Instituto Matías Romero
Secretaría de Relaciones Exteriores**

Favor de llenar la sección que corresponda a su caso.

I. No requiere autorización

Certifico que no requiero autorización para tomar el curso, porque soy titular de la siguiente representación/unidad administrativa: _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo: _____

II. Requiere autorización

Por medio de la presente hago de su conocimiento que _____ tiene autorización para participar en el curso en línea.

Entiendo que, cuando el desarrollo del curso requiera el uso de Internet a una hora predeterminada y las obligaciones laborales lo permitan, la persona interesada deberá dedicar al programa una parte de su horario laboral y utilizar los recursos informáticos de la representación u oficina para acceder al programa correspondiente.

Finalmente, certifico que, en esta representación / unidad administrativa, la persona interesada ocupa el cargo de _____, y se encarga de los asuntos _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo: _____